

# HERALDO DE ESPERANZA



Obra escrita por Elena G. de White, Libro Seguridad y Paz en el Conflicto de los Siglos, 43 capítulos uno en cada edición de esta revista.

## ¿Cómo Empezaron las Tinieblas Morales?

**3**  
CAPITULO

Millares de cristianos hallaron refugio de las persecuciones durante los primeros siglos de nuestra era en las catacumbas, donde adoraban a Dios con relativa libertad.

**DISTRIBUCION GRATUITA**

Estimado Lector, Tu eres amante del bien esperamos que la lectura de esta magnífica obra pueda deleitarte y beneficiarte positivamente.

Muy numerosas ediciones, se han publicado tanto en castellano como en varios idiomas, su lectura a conducido a miles de personas a la fuente de la felicidad y la Paz. Esta obra considerada por muchos hombres de Dios, como el segundo libro después de la Biblia arroja luz sobre temas de importancia e interés universal -aquello en lo cual todos los seres humanos estamos involucrados-, y porque presenta principios de vida que no se conocen lo suficiente o, con demasiada frecuencia, son pasados por alto.

Los asuntos sobre el tapete son la verdad y el error, en la existencia de Dios y la coexistencia con los poderes infernales; es decir, la corteza de su existencia y de nuestras interrelaciones con dichas realidades.

*¿Qué puede enseñarnos la historia de los pueblos en su momento de mayor esplendor?*

*¿Qué podemos aprender de su decadencia?*

*¿Qué lecciones extraemos de los caracteres de sus gobernantes, sus magistrados, sus intelectuales y del entramado social?*

En síntesis, una lectura recomendable para todos los interesados en temas profundos y vitales, asuntos que definen nuestro presente y nuestro futuro.

*Los Editores*

**EL APÓSTOL S. Pablo**, en su segunda carta a los Tesalonicenses, predijo la gran apostasía que había de resultar en el establecimiento del poder papal. Declaró, respecto al día de Cristo: "Ese día no puede venir, sin que venga primero la apostasía, y sea revelado el hombre de pecado, el hijo de perdición; el cual se opone a Dios, y se ensalza sobre todo lo que se llama Dios, o que es objeto de culto; de modo que se siente en el templo de Dios, ostentando que él es Dios." (2 Tesalonicenses 2: 3, 4, V. M.) Y además el apóstol advierte a sus hermanos que "el misterio de iniquidad está ya obrando." (Vers. 7.) Ya en aquella época veía él que se introducían en la iglesia errores que prepararían el camino para el desarrollo del papado.

Poco a poco, primero solapadamente y a hurtadillas, y después con más desembozo, conforme iba cobrando fuerza y dominio sobre los espíritus de los hombres, "el misterio de iniquidad" hizo progresar su obra engañosa y blasfema. De un modo casi imperceptible las costumbres del paganismo penetraron en la iglesia cristiana. El espíritu de avenencia y de transacción fué coartado por algún tiempo por las terribles persecuciones que sufriera la iglesia bajo el régimen del paganismo. Mas habiendo cesado la persecución y habiendo penetrado el cristianismo en las cortes y palacios, la iglesia dejó a un lado la humilde sencillez de Cristo y de sus apóstoles por la pompa y el orgullo de los sacerdotes y gobernantes paganos, y sustituyó los requerimientos de Dios por las teorías y tradiciones de los hombres. La conversión nominal de Constantino, a principios del siglo cuarto, causó



gran regocijo; y el mundo, disfrazado con capa de rectitud, se introdujo en la iglesia. Desde entonces la obra de corrupción progresó rápidamente.

El paganismo que parecía haber sido vencido, vino a ser el vencedor. Su espíritu dominó a la iglesia. Sus doctrinas, ceremonias y supersticiones se incorporaron a la fe y al culto de los que profesaban ser discípulos de Cristo.

Esta avenencia entre el paganismo y el cristianismo dio por resultado el desarrollo del "hombre de pecado" predicho en la profecía como oponiéndose a Dios y ensalzándose a sí mismo sobre Dios.

Ese gigantesco sistema de falsa religión es obra maestra del poder de Satanás, un monumento de sus esfuerzos para sentarse él en el trono y reinar sobre la tierra según su voluntad.



Satanás se había esforzado una vez por hacer transigir a Cristo. Vino adonde estaba el Hijo de Dios en el desierto para tentarlo, y mostrándole todos los reinos del mundo y su gloria, ofreció entregárselo todo con tal que reconociera la supremacía del príncipe de las tinieblas. Cristo reprendió al presuntuoso tentador y lo obligó a marcharse. Pero al presentar las mismas tentaciones a los hombres, Satanás obtiene más éxito. A fin de asegurarse honores y ganancias mundanas, la iglesia fué inducida a buscar el favor y el apoyo de los grandes de la tierra, y habiendo rechazado de esa manera a Cristo, tuvo que someterse al representante de Satanás, el obispo de Roma.

Una de las principales doctrinas del romanismo enseña que el papa es cabeza visible de la iglesia universal

de Cristo, y que fué investido de suprema autoridad sobre los obispos y los pastores de todas las partes del mundo. Aún más, al papa se le han dado los títulos propios de la divinidad. Se lo ha titulado “Señor Dios el Papa” (véase el Apéndice Nro.1), y se lo ha declarado infalible. Exige que todos los



hombres le rindan homenaje. La misma pretensión que sostuvo Satanás cuando tentó a Cristo en el desierto, la sostiene aún por medio de la iglesia de Roma, y muchos son los que están dispuestos a rendirle homenaje.

Empero los que temen y reverencian a Dios, resisten esa pretensión, que es un desafío al Cielo, como resistió Cristo

las instancias del astuto enemigo: “¡Al Señor tu Dios adorarás, y a él solo servirás!” (S. Lucas 4: 8, Y. M.) Dios no ha hecho alusión alguna en su Palabra a que él haya elegido a un hombre para que sea la cabeza de la iglesia. La doctrina de la supremacía papal se opone abiertamente a las enseñanzas de las Santas Escrituras. Sólo por usurpación puede el papa ejercer autoridad sobre la iglesia de Cristo. Los romanistas se han empeñado en acusar a los protestantes de herejía y de haberse separado caprichosamente de la verdadera iglesia. Pero estos cargos recaen más bien sobre ellos mismos. Ellos son los que arriaron la bandera de Cristo y se apartaron de “la fe que ha sido una vez dada a los santos.” (S. Judas 3.).

Bien sabía Satanás que las Sagradas Escrituras capacitarían a los hombres para discernir los engaños de él y para oponerse a su poder. Por medio de la Palabra fué como el mismo Salvador del mundo resistió los ataques del tentador. A cada asalto suyo, Cristo presentaba el escudo de la verdad eterna diciendo: “Escrito está.” A cada sugestión del adversario oponía él la sabiduría y el poder de la Palabra. Para mantener su poder sobre los hombres y establecer la autoridad del usurpador papal, Satanás necesita que ellos ignoren las Santas Escrituras. La Biblia ensalza a Dios y coloca a los hombres, seres finitos, en su verdadero sitio; por consiguiente hay que esconder y suprimir sus verdades sagradas. Esta fué la lógica que adoptó la iglesia romana. Por centenares de años fué prohibida la circulación de la Biblia. No se permitía a la gente que la leyese ni que la tuviese en sus casas, y sacerdotes y prebostes sin principios

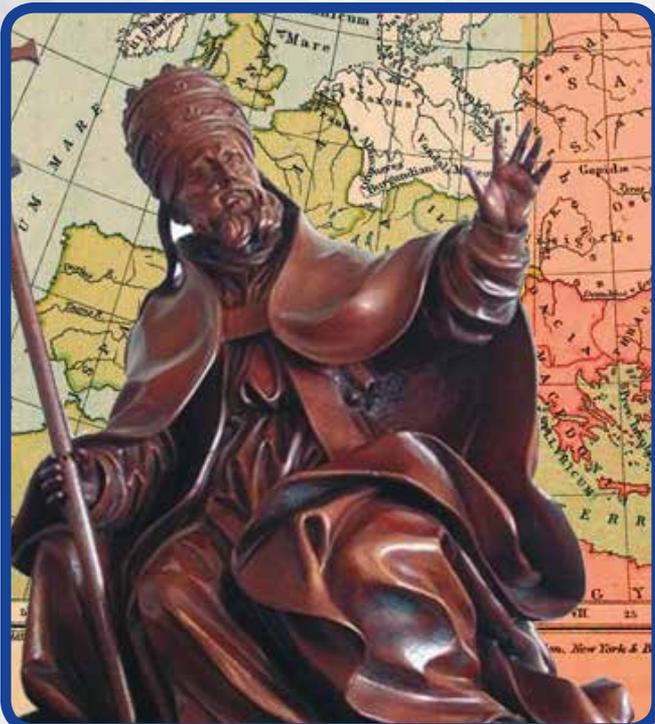


interpretaban las enseñanzas de ella para sostener sus pretensiones. Así fué como el papa vino a ser reconocido casi universalmente como vicegerente de Dios en la tierra, dotado de autoridad sobre la iglesia y el estado.

Una vez suprimido lo que descubría el error, Satanás hizo lo que quiso. La profecía había declarado que el papado pensaría “mudar los tiempos y la ley.” (Daniel 7: 25.) No tardó en iniciar esta obra. Para dar a los convertidos del paganismo algo que equivaliera al culto de los ídolos y para animarlos a que aceptaran nominalmente el cristianismo, se introdujo gradualmente en el culto cristiano la adoración de imágenes y de reliquias. Este sistema de idolatría fue definitivamente sancionado por decreto de un concilio general. (Véase el Apéndice. Nro.2) Para remate de su obra sacrílega, Roma se atrevió a borrar de la ley de Dios el

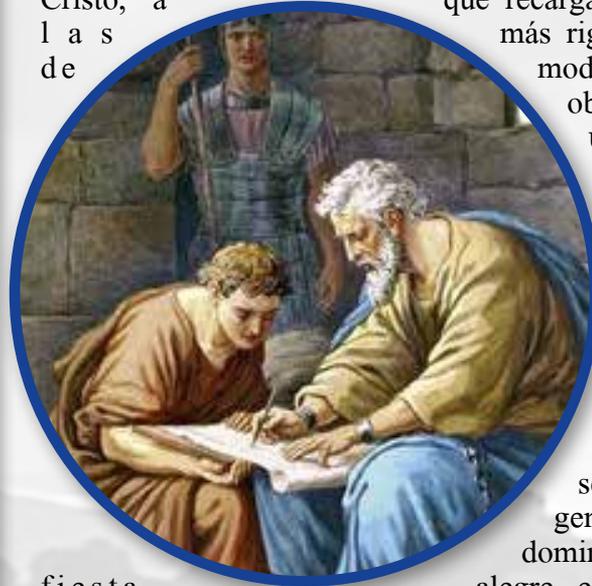
segundo mandamiento, que prohíbe la adoración de las imágenes y a dividir en dos el último mandamiento para conservar el número de éstos.

El espíritu de concesión al paganismo fomentó aún más el desprecio de la autoridad del Cielo. Obrando por medio de directores inconversos de la iglesia, Satanás atentó también contra el cuarto mandamiento y trató de echar a un lado el



antiguo sábado, el día que Dios había bendecido y santificado (**Génesis 2: 2, 3**), para colocar en su lugar el día festivo observado por los paganos como “el venerable día del sol.” Este intento no se hizo al principio abiertamente. En los primeros siglos el verdadero día de reposo, el sábado, había sido guardado por todos los cristianos, los cuales siendo celosos de la honra de Dios y creyendo que su ley es inmutable, respetaban escrupulosamente la santidad de sus preceptos. Pero Satanás procedió con gran sutileza por medio de sus agentes para llegar al fin que se propusiera. Para llamar la atención de las gentes hacia el domingo, fué declarado día de fiesta en honor de la resurrección de Cristo. Se celebraban servicios religiosos en ese día; no obstante se lo consideraba como día de recreo, y seguía guardándose piadosamente el sábado.

Con el fin de preparar el terreno para la realización de sus fines, Satanás indujo a los judíos, antes del advenimiento de Cristo, a que recargasen el sábado con las más rigurosas exacciones, de modo que su observancia fuese una pesada carga.



Aprovechándose luego de la falsa luz bajo la cual lo había hecho considerar, hizolo despreciar como institución judaica. Mientras que los cristianos seguían observando generalmente el

domingo como día de fiesta alegre, el diablo los indujo a hacer del sábado un día de ayuno, de tristeza y de abatimiento para hacer patente su odio al judaísmo.

A principios del siglo IV el emperador Constantino expidió un decreto que hacía del domingo un día de fiesta pública en todo el Imperio Romano. (**Véase el Apéndice. Nro.3**) El día del sol fué reverenciado por sus súbditos paganos y honrado por los cristianos; pues era política del emperador conciliar los intereses del paganismo y del cristianismo que se hallaban en pugna. Los obispos de la iglesia, inspirados por su ambición y su sed de dominio, le hicieron obrar así, pues comprendieron que si el mismo día era observado por cristianos y paganos, éstos llegarían a aceptar nominalmente el cristianismo y ello redundaría en beneficio del poder y de la gloria de la iglesia. Pero a pesar de que muchos cristianos piadosos fueron poco a poco inducidos a reconocer cierto carácter sagrado al domingo, no dejaron de considerar el verdadero sábado como el día santo del Señor ni de observarlo en cumplimiento del cuarto mandamiento. Pero no paró aquí la obra del jefe engañador. Había resuelto reunir al mundo cristiano bajo su bandera y ejercer su poder por medio de su vicario, el orgulloso pontífice, que aseveraba ser el representante de Cristo. Realizó su propósito valiéndose de paganos semiconvertidos, de prelados ambiciosos y de eclesiásticos amigos del mundo. Convocábanse de vez en cuando grandes concilios, en que se reunían los dignatarios de la iglesia de todas partes del mundo. Casi en cada concilio el día de reposo que Dios había instituido era deprimido un poco más, en tanto que el domingo era exaltado en igual proporción. Así fué cómo la fiesta pagana llegó a ser honrada como institución

divina, mientras que el sábado de la Biblia era declarado reliquia del judaísmo y se pronunciaba una maldición sobre sus observadores. El gran apóstata había logrado ensalzarse a sí mismo “sobre todo lo que se llama Dios, o que es objeto de culto.”



(**2 Tesalonicenses 2:4.**)

Se había atrevido a alterar el único precepto de la ley divina que señala de un modo infalible a toda la humanidad al Dios viviente y verdadero. En el cuarto mandamiento Dios es dado a conocer como el Creador de los cielos y de la tierra y distinto por lo tanto de todos los dioses falsos. Como monumento conmemorativo de la obra de la creación fue santificado el día séptimo como día de descanso para el hombre. Estaba destinado a recordar siempre a los hombres que el Dios viviente es fuente de toda existencia y objeto de reverencia y adoración. Satanás se esfuerza por disuadir a los hombres de que se sometan a Dios y obedezcan a su ley; y por lo tanto dirige sus golpes especialmente contra el mandamiento que presenta a Dios como Creador.

Los protestantes alegan ahora que la resurrección de Cristo en domingo convirtió a dicho día en el día del Señor. Pero las Santas Escrituras en nada confirman este modo de ver. Ni Cristo ni sus apóstoles confirieron semejante honor a ese día. La observancia del domingo como institución cristiana tuvo su origen en aquel “misterio de iniquidad” (vers. 7) que ya había iniciado su obra en los días de San Pablo. ¿Dónde y cuándo adoptó el Señor a este hijo del papado?

¿Qué razón válida puede darse en favor de un cambio que las Santas





#### Escrituras no sancionan?

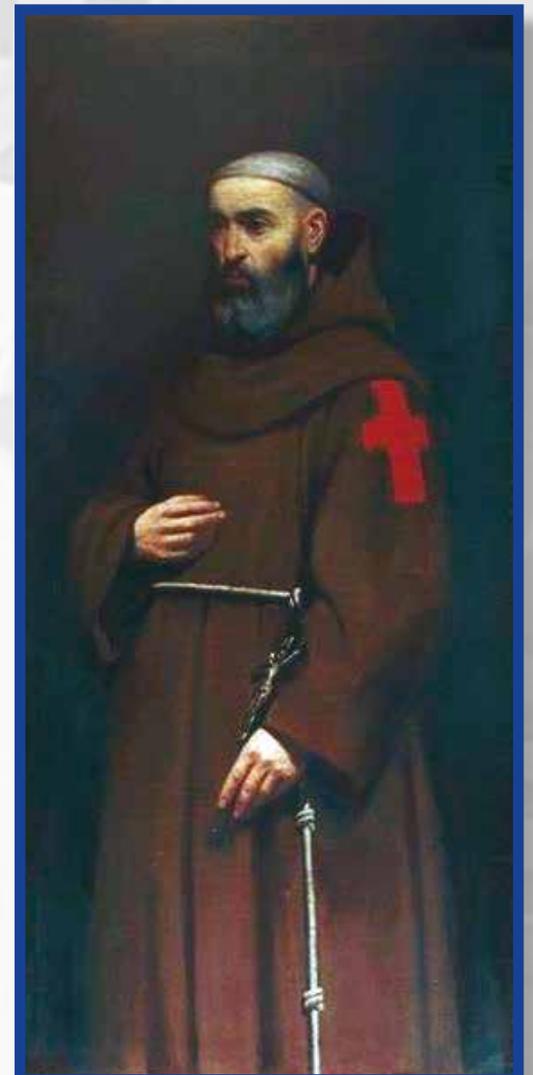
En el siglo sexto el papado concluyó por afirmarse. El asiento de su poder quedó definitivamente fijado en la ciudad imperial, cuyo obispo fué proclamado cabeza de toda la iglesia. El paganismo había dejado lugar al papado. El dragón dió a la bestia “su poder y su trono, y grande autoridad.” (**Apocalipsis 13: 2, V. M.; Véase el Apéndice. Nro.4**) Entonces empezaron a correr los 1.260 años de la opresión papal predicha en las profecías de Daniel y en el Apocalipsis. (**Daniel 7: 25; Apocalipsis 13: 5-7.**) Los cristianos se vieron obligados a optar entre sacrificar su integridad y aceptar el culto y las ceremonias papales, o pasar la vida encerrados en los calabozos o morir en el tormento, en la hoguera o bajo el hacha del verdugo.

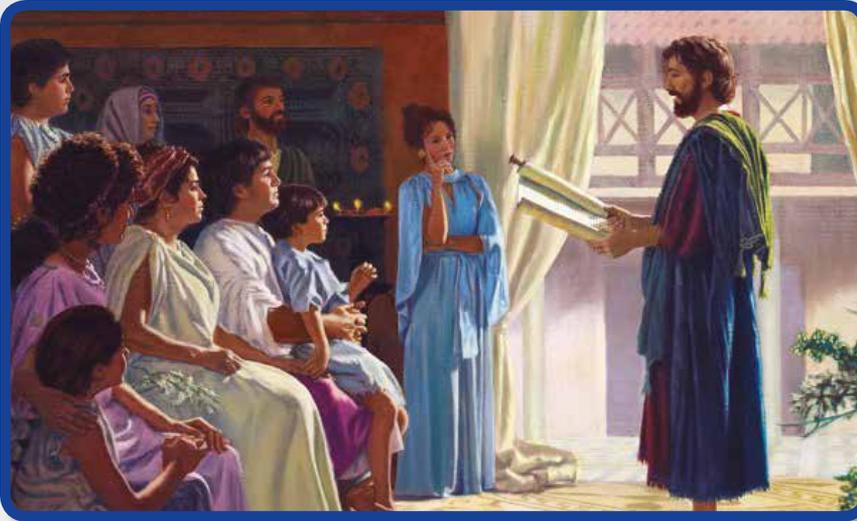
Entonces se cumplieron las palabras de Jesús: “Seréis entregados aun de vuestros padres, y hermanos, y parientes, y amigos; y matarán a algunos de vosotros. Y seréis aborrecidos de todos por causa de mi nombre.” (**S. Lucas 21: 16, 17.**) La persecución se desencadenó sobre los fieles con furia jamás conocida hasta entonces, y el mundo vino a ser un vasto campo de batalla. Por centenares de años la iglesia de Cristo no halló más refugio que en la reclusión y en la oscuridad. Así lo dice el profeta: “Y la mujer huyó al desierto, donde tiene lugar aparejado de Dios, para que allí la mantengan mil doscientos y sesenta días.” (**Apocalipsis 12: 6.**) El advenimiento de la iglesia romana al poder marcó el principio de la Edad Media. A medida que crecía su poder, las tinieblas se hacían más densas. La fe pasó de Cristo, el verdadero fundamento, al papa de Roma. En vez de confiar en el Hijo de Dios para obtener el perdón de sus pecados y la salvación eterna, el pueblo recurría al papa y a los sacerdotes y preladados a quienes él invistiera de autoridad. Se le enseñó que el papa era su mediador terrenal y que nadie podía acercarse a Dios sino por medio de él, y andando el tiempo se le enseñó también que para los fieles el papa ocupaba el lugar de Dios y que por lo tanto debían obedecerlo implícitamente. Con sólo desviarse de sus disposiciones se hacían acreedores a los más severos castigos que debían imponerse a los cuerpos y almas de los transgresores. Así fueron los espíritus de los hombres desviados de Dios y dirigidos hacia hombres falibles y crueles; sí, aún más, hacia el mismo príncipe de las tinieblas que ejercía su poder por intermedio de ellos. El pecado se disfrazaba

con un manto de santidad. Cuando las Santas Escrituras se suprimen y el hombre llega a considerarse como ente supremo, ¿qué otra cosa puede esperarse sino fraude, engaño y degradante iniquidad? Al ensalzarse las leyes y las tradiciones humanas, se puso de manifiesto la corrupción que resulta siempre del menosprecio de la ley de Dios. Días azarosos fueron aquéllos para la iglesia de Cristo. Pocos, en verdad, eran los sostenedores de la fe. Aun cuando la verdad no quedó sin testigos, a veces parecía que el error y la superstición concluirían por prevalecer completamente y que la verdadera religión iba a ser desarraigada de la tierra. El Evangelio se perdía de vista mientras que las formas de religión se multiplicaban, y la gente se veía abrumada bajo el peso de exacciones rigurosas.

No sólo se le enseñaba a ver en el papa a su mediador, sino aun a confiar en sus propias obras para la expiación del pecado. Largas peregrinaciones, obras de penitencia, la adoración de reliquias, la construcción de templos, relicarios y altares, la donación de grandes sumas a la iglesia,—todas estas cosas y muchas otras parecidas les eran impuestas a los fieles para aplacar la ira de Dios o para asegurarse su favor; ¡como si Dios, a semejanza de los hombres, se enojara por pequeñeces, o pudiera ser apaciguado por regalos y penitencias!

Por más que los vicios prevalecieran, aun entre los jefes de la iglesia romana, la influencia de ésta parecía ir siempre en aumento. A fines del siglo VIII los partidarios del papa empezaron a sostener que en los primeros tiempos de la iglesia tenían los obispos de Roma el mismo poder espiritual que a la fecha se arrogaban. Para dar a su aserto visos de autoridad, había que valerse de algunos medios, que pronto fueron sugeridos por el padre de la mentira. Los monjes fraguaron viejos manuscritos. Se descubrieron decretos conciliares de los que nunca se había oído hablar





hasta entonces y que establecían la supremacía universal del papa desde los primeros tiempos. Y la iglesia que había rechazado la verdad, aceptó con avidez estas imposturas. **(Véase el Apéndice. Nro.5).** Los pocos fieles que edificaban sobre el cimiento verdadero **(1 Corintios 3: 10, 11)** estaban perplejos y trabados, pues los escombros de las falsas doctrinas entorpecían el trabajo. Como los constructores de los muros de Jerusalén en tiempo de Nehemías, algunos estaban por exclamar: “Las fuerzas de los acarreadores se han enflaquecido, y el escombros es mucho, y no podemos edificar el muro.” **(Nehemías 4: 10.)** Debilitados por el constante esfuerzo que hacían contra la persecución, el engaño, la iniquidad y todos los demás obstáculos que Satanás inventara para detener su avance, algunos de los que habían sido fieles edificadores llegaron a desanimarse; y por amor a la paz y a la seguridad de sus propiedades y de sus vidas se apartaron del fundamento verdadero. Otros, sin dejarse desalentar por la oposición de sus enemigos, declararon sin temor: “No temáis delante de ellos: acordaos del Señor grande y terrible” (vers. 14), y cada uno de los que trabajaban tenía la espada ceñida. **(Efesios 6: 17.)** En todo tiempo el mismo espíritu de odio y de oposición a la verdad inspiró a los enemigos de Dios, y los siervos de él necesitaron la misma vigilancia y fidelidad. Las palabras de Cristo a sus primeros discípulos se aplicarán a cuantos le sigan, hasta el fin de los tiempos: “Y lo que os digo a vosotros, a todos lo digo: ¡Velad!” **(S. Marcos 13: 37, V. M.)**

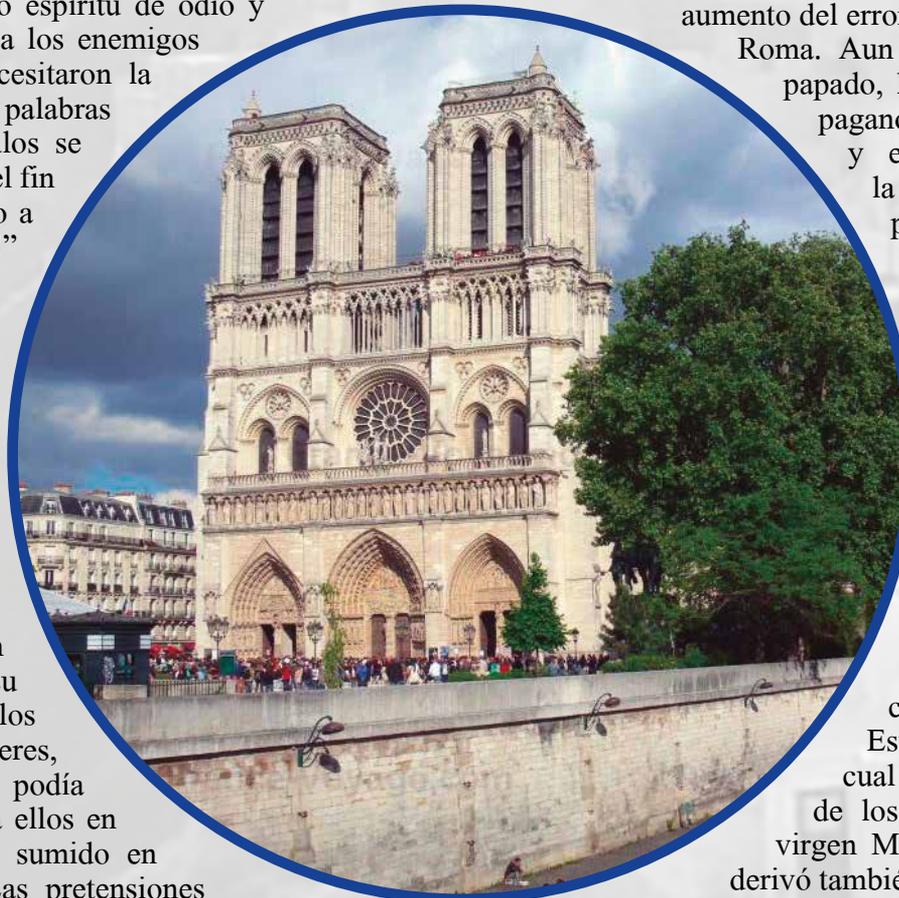
Las tinieblas parecían hacerse más densas. La adoración de las imágenes se hizo más general. Se les encendían velas y se les ofrecían oraciones. Llegaron a prevalecer las costumbres más absurdas y supersticiosas. Los espíritus estaban tan completamente dominados por la superstición, que la razón misma parecía haber perdido su poder. Mientras los sacerdotes y los obispos fueran amantes de los placeres, sensuales y corrompidos, sólo podía esperarse del pueblo que acudía a ellos en busca de dirección, que siguiera sumido en la ignorancia y en los vicios. Las pretensiones papales dieron otro paso más cuando en el siglo XI el

papa Gregorio VII proclamó la perfección de la iglesia romana. Entre las proposiciones que él expuso había una que declaraba que la iglesia no había errado nunca ni podía errar, según las Santas Escrituras. Pero las pruebas de la Escritura faltaban para apoyar el aserto. El altivo pontífice reclamaba además para sí el derecho de deponer emperadores, y declaraba que ninguna sentencia pronunciada por él podía ser revocada por hombre alguno, pero que él tenía la prerrogativa de revocar las decisiones de todos los demás. **(Véase el Apéndice. Nro.6).**

El modo en que trató al emperador alemán Enrique IV nos pinta a lo vivo el carácter tiránico de este abogado de la infalibilidad papal. Por haber intentado desobedecer la autoridad papal, dicho monarca fué excomulgado y destronado. Aterrorizado ante la deserción y las amenazas de sus propios príncipes que por orden papal fueron instigados a rebelarse contra él, Enrique no tuvo más remedio que hacer las paces con Roma. Acompañado de su esposa y de un fiel sirviente, cruzó los Alpes en pleno invierno para humillarse ante el papa. Habiendo llegado al castillo donde Gregorio se había retirado, fué conducido, despojado de sus guardas, a un patio exterior, y allí, en el crudo frío del invierno, con la cabeza descubierta, los pies descalzos y miserablemente vestido, esperó el permiso del papa para llegar a su presencia. Sólo después que hubo pasado así tres días, ayunando y haciendo confesión, condescendió el pontífice en perdonarle. Y aun entonces fué concedida esa gracia con la condición de que el emperador esperaría la venia del papa antes de reasumir las insignias reales o de ejercer su poder. Y Gregorio, envanecido con su triunfo, se jactaba de que era su deber abatir la soberbia de los reyes.

¡Cuán notable contraste hay entre el despótico orgullo de tan altivo pontífice y la mansedumbre y humildad de Cristo, quien se presenta a sí mismo llamando a la puerta del corazón para ser admitido en él y traer perdón y paz, y enseñó a sus discípulos: “El que quisiere entre vosotros ser el primero, será vuestro siervo”! **(S. Mateo 20: 27.)**

Los siglos que se sucedieron presenciaron un constante aumento del error en las doctrinas sostenidas por Roma. Aun antes del establecimiento del papado, las enseñanzas de los filósofos paganos habían recibido atención y ejercido influencia dentro de la iglesia. Muchos de los que profesaban ser convertidos se aferraban aún a los dogmas de su filosofía pagana, y no sólo seguían estudiándolos ellos mismos sino que inducían a otros a que los estudiaran también a fin de extender su influencia entre los paganos. Así se introdujeron graves errores en la fe cristiana. Uno de los principales fué la creencia en la inmortalidad natural del hombre y en su estado consciente después de la muerte. Esta doctrina fué la base sobre la cual Roma estableció la invocación de los santos y la adoración de la virgen María. De la misma doctrina se derivó también la herejía del tormento eterno para los que mueren impenitentes, que muy pronto





figuró en el credo papal. De este modo se preparó el camino para la introducción de otra invención del paganismo, a la que Roma llamó purgatorio, y de la que se valió para aterrorizar a las muchedumbres crédulas y supersticiosas. Con esta herejía Roma afirma la existencia de un lugar de tormento, en el que las almas de los que no lian merecido eterna condenación han de ser castigadas por sus pecados, y de donde, una vez limpiadas de impureza, son admitidas en el cielo. (Véase el Apéndice. Nro.7)

Una impostura más necesitaba Roma para aprovecharse de los temores y de los vicios de sus adherentes. Fué ésta la doctrina de las indulgencias. A todos los que se alistasen en las guerras que emprendía el pontífice para extender su dominio temporal, castigar a sus enemigos o exterminar a los que se atreviesen a negar su supremacía espiritual, se concedía plena remisión de los pecados pasados, presentes y futuros, y la condonación de todas las penas y castigos merecidos. Se enseñó también al pueblo que por medio de pagos hechos a la iglesia podía uno librarse del pecado y librar también a las almas de sus amigos difuntos entregados a las llamas del purgatorio. Por estos medios llenaba Roma sus arcas y sustentaba la magnificencia, el lujo y los vicios de los que pre-tendían ser representantes de Aquel que no tuvo dónde recostar la cabeza. La institución bíblica de la Cena del Señor fué sustituida por el sacrificio idolátrico de la misa. Los sacerdotes papales aseveraban que con sus palabras podían convertir el pan y el vino en “el cuerpo y sangre verdaderos de Cristo.” (Cardenal Wiseman, “The Real Presence,” Confer. 8, sec. 3, párr. 26.) Con blasfema presunción se arrogaban el poder de crear a Dios, el creador de todo. Se obligaba a los cristianos, so pena de muerte, a confesar su fe en esta horrible herejía que afrentaba al cielo. Muchísimos que se negaron a ello fueron entregados a las llamas.

En el siglo XIII se estableció la más terrible de las maquinaciones del papado: la Inquisición. El príncipe de las tinieblas obró de acuerdo con los jefes de la jerarquía papal. En sus concilios secretos, Satanás y sus ángeles gobernaron los espíritus de los hombres perversos, mientras que invisible acampaba entre ellos un ángel de Dios que llevaba apunte de sus malvados decretos y escribía la historia de hechos por demás horrorosos para ser presentados a la vista de los hombres. “Babilonia la grande” fué “embriagada de la sangre de los santos.” Los cuerpos mutilados de millones de mártires clamaban a Dios venganza contra aquel poder

apóstata.

El papado había llegado a ejercer su despotismo sobre el mundo. Reyes y emperadores acataban los decretos del pontífice romano. El destino de los hombres, en este tiempo y para la eternidad, parecía depender de su albedrío. Por centenares de años las doctrinas de Roma habían sido extensa e implícitamente recibidas, sus ritos cumplidos con reverencia y observadas sus fiestas por la generalidad. Su clero era colmado de honores y sostenido con liberalidad. Nunca desde entonces ha alcanzado Roma tan grande dignidad, magnificencia, ni poder.

Mas “el apogeo del papado fué la medianoche del mundo.” (Wylie, “The History of Protestantism,” libro 1, cap. 4.) Las Sagradas Escrituras eran casi desconocidas, no sólo de las gentes sino de los mismos sacerdotes. A semejanza de los antiguos fariseos, los caudillos papales aborrecían la luz que habría revelado sus pecados. Rechazada la ley de Dios, modelo de justicia, ejercieron poderío sin límites y practicaron desenfrenadamente los vicios. Prevalcieron el fraude, la avaricia y el libertinaje. Los hombres no retrocedieron ante ningún crimen que pudiese darles riquezas o posición. Los palacios de los papas y de los prelados eran teatro de los más viles excesos. Algunos de los pontífices reinantes se hicieron reos de crímenes tan horrorosos que los gobernantes civiles tuvieron que procurar deponer a dichos mandatarios de la iglesia como monstruos demasiado viles para ser tolerados. Durante siglos Europa no progresó en las ciencias, ni en las artes, ni en la civilización. La cristiandad quedó moral e intelectualmente paralizada.

La condición en que el mundo se encontraba bajo el poder romano resultaba ser el cumplimiento espantoso e impresionante de las palabras del profeta Oseas: “Mi pueblo está destruido por falta de conocimiento. Por cuanto tú has rechazado con desprecio el conocimiento de Dios, yo también te rechazaré; . . . puesto que te has olvidado de la ley de tu Dios, me olvidaré yo también de tus hijos.” “No hay verdad, y no hay misericordia, y no hay conocimiento de Dios en la tierra. ¡No hay más que perjurio, y mala fe, y homicidio, y hurto y adulterio! ¡rompen por todo; y un charco de sangre toca a otro!” (Oseas 4: 6, 1, 2, V. M.) Tales fueron los resultados de haber desterrado la Palabra de Dios.

La condición en que el mundo se encontraba bajo el poder romano resultaba ser el cumplimiento espantoso e impresionante de las palabras del profeta Oseas: “Mi pueblo está destruido por falta de conocimiento. Por cuanto tú has rechazado con desprecio el conocimiento de Dios, yo también te rechazaré; . . . puesto que te has olvidado de la ley de tu Dios, me olvidaré yo también de tus hijos.” “No hay verdad, y no hay misericordia, y no hay conocimiento de Dios en la tierra. ¡No hay más que perjurio, y mala fe, y homicidio, y hurto y adulterio! ¡rompen por todo; y un charco de sangre toca a otro!” (Oseas 4: 6, 1, 2, V. M.) Tales fueron los resultados de haber desterrado la Palabra de Dios.



## Apendice Notas Generales

### Nro. 1 Títulos ☞

En un pasaje que forma parte del derecho canónico, el papa Inocencio III declara que el pontífice romano es “el vicario en la tierra, no de un mero hombre, sino del mismo Dios;” y en una glosa del trozo se explica que esto es así debido a que el papa es el vicario de Cristo, el cual es “verdadero Dios y verdadero hombre.” (Véase Decretal. D. Gregor. Pap. 9. lib. 1, de transl. Episc. tit. 7, c. 3. Corp. Jur. Canon, ed. París, 1612 ; tom. 2. Decretal. Col. 205.) En cuanto al título “Señor Dios el Papa,” véase una glosa de las Extravagantes del papa Juan XXII, título 14, cap. 4, “Declaramus.” En una edición de las Extravagantes, Impresa en Amberes en 1584, se encuentran en la columna 153 las palabras “Dominum Deum nostrum Papam” (“Nuestro Señor Dios el Papa”). En una edición de París, del año 1612, hase omitido la palabra “Deum” (“Dios”).

### Nro. 2 Culto de las Imágenes ☞

“El culto de las imágenes... fué una de esas corrupciones del cristianismo que se introdujeron en la iglesia furtivamente y casi sin que se notaran. Esta corrupción no se desarrolló de un golpe, cual aconteció con otras herejías, pues en tal caso habría sido censurada y condenada enérgicamente, sino que, una vez iniciada en forma disfrazada y plausible, se fueron introduciendo nuevas prácticas una tras otra de modo tan paulatino que la iglesia se vió totalmente envuelta en idolatría no sólo sin enérgica oposición, sino sin siquiera protesta resuelta alguna ; cuando al fin se hizo un esfuerzo para extirpar el mal, resultó éste por demás arraigado para ello... La causa de dicho mal hay que buscarla en la propensión idolátrica del corazón humano a adorar a la criatura más bien que al Creador... “Las imágenes y los cuadros fueron introducidos al principio en la iglesia no para que fueran adorados, sino para que sirvieran como de libros que facilitarían la tarea de enseñar a los que no sabían leer o para despertar en otros los sentimientos de devoción. Difícil es decir hasta qué punto este medio correspondió al fin propuesto; pero aun concediendo que así fuera durante algún tiempo, ello no duró, y pronto los cuadros e imágenes puestos en las iglesias, en lugar de ilustrar, obscurecían la mente de los ignorantes y degradaban la devoción de los creyentes en lugar de exaltarla. De suerte que, por más que se quiso emplear uno y otros para dirigir los espíritus de los hombres hacia Dios, no sirvieron en fin de cuentas sino para alejarlos de él e inducirlos a la adoración de las cosas creadas.” - J. Mendham, *The Seventh General Council, the Second of Nicea*, Introduccion, págs. iii-vi. Una relación de los procedimientos y decretos del Segundo Concilio de Nicea, 787 de J.C. convocado para instituir el culto de las imágenes se encuentra en Baronio: *Annales Ecclesiastici*, tomo 9, págs. 391-407 (ed. de Amberes, 1616); J. Mendham, *The Seventh General Council, the Second of Nicea*; C. J. v. Hefelé *Histoire des Conciles*, lib. 18, cap. 1, sec. 332, 333; cap. 2, sec. 345-352.

### Nro. 3 Edicto de Constantino ☞

La ley dada por Constantino el 7 de marzo del año 321 de J.C., relativa al día de descanso, era como sigue: “Que todos los jueces, y todos los habitantes de la ciudad, y todos los mercaderes y artesanos descansen el venerable día del sol. Empero que los labradores atiendan con plena libertad al cultivo de los campos; ya que acontece a menudo que ningún otro día es tan adecuado para la siembra del grano o para plantar la viña; de aquí que no se deba dejar pasar el tiempo favorable concedido por el cielo.” *Codex Justinianus*, lib. 3, tit. 12, párr. 2 (3). “Descansen todos los jueces, la plebe de las ciudades, y los oficios de todas las artes el venerable día del sol. Pero trabajen libre y lícitamente en las faenas agrícolas los establecidos en los campos, pues acontece con frecuencia, que en ningún otro día se echa el grano a los surcos y se plantan vides en los hoyos más convenientemente, a fin de que con ocasión del momento no se pierda el beneficio concedido por la celestial providencia.” *Código de Justitiano*, lib. 3, tit. 12, párr. 2 (3) (en la edición, en latín y castellano, por Garcia del Corral, del Cuerpo del derecho civil romano, tomo 4, pág. 333, Barcelona, 1892). El original en latín se halla además en J.L. v. Mosheim: *Intitutionem Historie Ecclesiastica antiquioris et recensioris*, sig. 4, parte 2, cap. 4, sec. 5, y en otras muchas obras. El *Diccionario Enciclopédico Hisp.-Amer.*, art. Domingo, dice: “El emperador Constantino, en el año 321, fué el primero que ordenó una rigurosa observación del domingo, prohibiendo toda clase de negocios jurídicos, ocupaciones y trabajos; únicamente se permitía a los labradores que trabajaran los domingos en faenas agrícolas, si el tiempo era favorable. Una ley posterior del año 425 prohibió la celebración de toda clase de representaciones teatrales, y finalmente en el siglo VIII se aplicaron en todo su rigor al domingo cristiano las prohibiciones del Sábado Judaico.”

### Nro. 4 Escritos Adulterados ☞

Entre los documentos cuya falsificación es generalmente reconocida en la actualidad, la Donación de Constantino y las Decretales Pseudo-Isidorianas son de la mayor importancia. Al referir los hechos relativos a la pregunta: “¿Cuándo y por quien fué fraguada la Donación de Constantino?” M. Gosselin, director del seminario de St. Sulpice (París), dice: “Por bien que se haya probado la falsedad de ese documento, difícil es determinar, con precisión, la época de dicha falsificación. M. de Marca, Muratori, y otros sabios críticos, opinan que fué compuesto en el siglo octavo, antes del reinado de Carlomagno. Muratori cree, además, probable que haya podido inducir a aquel monarca y a Pipino a ser tan generoso para con la santa sede.” Gosselin, *Pouvoir du pape ou moyen âge* (París, 1845) pág. 717. Respecto a la fecha de las Decretales Pseudo-Isidorianas, véase Mosheim, *Historia Ecclesiastica*, Leipzig, 1755 (*Histoire Ecclésiastique*, Maestricht, 1776), lib. 3, sig. 9, parte 2, cap. 2, sec. 8. El sabio historiador católico, el abate Fleury, en su *Histoire Ecclésiastique* (dis. 4, sec. 1), dice que dichas decretales, “salieron a la luz cerca de fines de siglo octavo.” Fleury, que escribió casi a fines del siglo diecisiete, dice, además, que esas “falsas decretales pasaron por verdaderas durante ochocientos años; y apenas fueron abandonadas el siglo pasado. Verdad es que actualmente no hay nadie, un tanto al corriente de estas materias, que no reconozca la falsedad de dichas decretales.” Fleury, *Histoire Ecclésiastique*, tom. 9, p. 446 (París, 1742). También Gibbon, *Histoire de la Décadence et de la Chute de l'Empire Romain*, cap. 49, párr. 16 (París, 1828, t. 9, págs. 319-323).

### Nro. 5 Dictados de Hildebrando

Véase Baronio (cardenal C.), *Annales Ecclesiastici*, An. 1076 (edición de Luca, 1745, tomo 17, págs. 430, 431). Una copia de los “Dictados” originales se encuentra también en Gieseler, *Lehrbuch der Kirchengeschichte*, período 3, div. 3, cap. 1, sec. 47, nota c (3a. ed., Bonn, 1832, tomo 2 B, págs. 6-8).

### Nro. 6 Purgatorio

“La doctrina católica, tal cual la expuso el concilio de Trento, es que los que salen de vida en gracia y caridad, pero no obstante deudores de las penas que la divina justicia se reservó, las padecen en la otra vida. Esto es lo que se nos propone creer acerca de las almas detenidas en el purgatorio.” Art. “Purgatorio,” en el *Diccionario Enciclopédico Hisp.-Amer.*

### Nro. 7 Indulgencias

Con referencia a una historia detallada de la doctrina de las indulgencias, véase el art. “Indulgencias,” en el *Diccionario de ciencias eclesiásticas*, por los Dres. Perujo y Angulo (Barcelona, 1883-1890); C. Ullmann, *Reformatoren vor der Reformation*, tomo 1, lib. 2, sec. 2, pág. 259-307 (Hamburgo, ed. de 1841).